Naciones Unidas S/PV.8598



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8598a sesión

Martes 20 de agosto de 2019, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

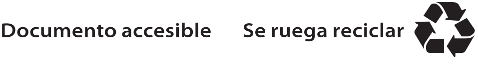
Orden del día

La situación en el Oriente Medio

19-25782 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los ponentes siguientes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

El Sr. Griffiths se une a la reunión de hoy por videoteleconferencia desde Ammán.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Hace un mes declaré ante el Consejo de Seguridad que nos enfrentamos a un momento crucial en el destino del conflicto en el Yemen (véase S/PV.8578). Los acontecimientos ocurridos desde entonces han hecho que este momento sea aún más crucial. Como hemos constatado en Adén y Abyan, las preguntas sobre el futuro del Yemen se están planteando con más fuerza que antes. La fragmentación del Yemen se está convirtiendo en una amenaza cada vez más fuerte y apremiante, lo que, por supuesto, hace que nuestros esfuerzos en el proceso de paz yemení sean más urgentes que nunca. No hay tiempo que perder. Lo que está en juego es demasiado importante para el futuro del Yemen, del pueblo yemení y, de hecho, de toda la región.

Recuerdo vívidamente a un alto dirigente yemení que me dijo hace unos meses:

> "Lo que queremos —todo lo que queremos— es recuperar la civilidad en nuestras vidas y devolver al Yemen el tejido social que ha nutrido a su pueblo durante siglos".

Tenía razón. La tragedia inmediata de la muerte, las lesiones, las enfermedades y el hambre se produce en un contexto de destrucción del Estado y de la sociedad. Una guerra civil es una maldición para el pueblo de un país. El conflicto se libra en las calles y en el campo, donde viven los civiles, y sus vidas cambian, se deterioran y destruyen. Eso es a veces un problema que dura una generación, ya que el tiempo necesario para que renazca la comunidad, tan importante para un país vivo, no es poca cosa.

El Yemen no puede esperar. Desde la anterior exposición informativa he tenido la oportunidad de reunirme con representantes de las partes yemeníes y de la comunidad internacional, y las partes siguen asegurándome que desean firmemente una solución política. Creo que ellos y la comunidad internacional también comparten mi sentido de urgencia por iniciar los debates sobre una solución para poner fin al conflicto y reanudar la transición política.

Ese sentido de urgencia contrasta drásticamente con los esfuerzos que hemos realizado hasta la fecha para resolver el conflicto. Cada una de las medidas que hemos abordado en el Salón del Consejo de Seguridad durante tantos meses ha sido peleada, negociada, recalcada y retrasada. Nada es fácil cuando se trata del Yemen. Por ejemplo, cuando comencé esta misión, en los primeros meses de 2018, se me aseguró claramente que la apertura del aeropuerto de Saná era inminente. Aún seguimos esperando. Ni siquiera los vuelos por razones humanitarias, que tanto les costó negociar durante muchos meses a mi colega Lise Grande y a la Organización Mundial de la Salud, han comenzado aún. Y el Acuerdo de Estocolmo, una medida de fomento de la confianza que persigue un simple propósito humanitario, ha demostrado cuán vulnerables son esos acuerdos cuando el compromiso respecto de una solución pacífica se diluye. La lista de frustraciones es extensa, y no debe aumentar.

Antes de pasar a la situación en las líneas del frente y en Adén, quisiera brindar algunas actualizaciones sobre la aplicación del Acuerdo de Estocolmo y otros acontecimientos en el Yemen. El núcleo del Acuerdo de Al-Hudayda es el alto el fuego en toda la provincia y el imperativo humanitario de mantener la corriente de asistencia para salvar vidas a través de sus tres puertos. Hasta la fecha, ocho meses después, no se han llevado a cabo operaciones militares importantes en la ciudad de Al-Hudayda ni en la zona circundante, y se ha producido una reducción sostenida de la violencia, como hemos constatado con frecuencia en el Consejo de Seguridad. La asistencia sigue atravesando los puertos, lo cual es, por sí solo, un logro importante, que sigue beneficiando, en primer lugar, a la población civil de Al-Hudayda, pero también a la de otras partes del Yemen, que depende de ese canal humanitario.

La aplicación de las demás partes del Acuerdo de Al-Hudayda constituirá un paso importante en el camino hacia la reanudación del proceso político al que acabo de hacer referencia. Me alienta la comunicación en curso con ambas partes y su compromiso en favor de un mecanismo mejorado de alto el fuego bajo la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), que se ha debatido recientemente en el Comité de Coordinación del Redespliegue bajo los auspicios de la UNMHA. Junto con mis colegas de la Misión, seguimos esforzándonos por impulsar el proceso de redespliegue de las fuerzas y la creación y puesta en marcha de un mecanismo tripartito de supervisión. Desde la exposición informativa anterior, hemos presentado una propuesta a las partes para que sigan avanzando en la aplicación de la primera fase del Acuerdo de Al-Hudayda. Espero una respuesta oficial definitiva de ambas antes del 25 de agosto; confío en recibirlas en breve. De mis conversaciones con las partes se desprende claramente que están examinando la propuesta con suma atención.

Quisiera añadir que el Acuerdo de Al-Hudayda fue concebido con el único objetivo de ser una medida temporal para evitar nuevos conflictos. Se pretendía que fuera una solución humanitaria provisional. No fue concebido, como algunos podrían pensar, para sentar un precedente para abordar los problemas subyacentes del conflicto, siendo el más importante, por supuesto, la cuestión de la soberanía. Tras muchos meses de negociaciones, cada una de las dos partes es plenamente consciente de lo que la otra puede aceptar, y espero que, sobre la base de ese conocimiento, las respuestas que me transmitan a principios de la semana próxima sean constructivas y prácticas en lo que respecta al camino a seguir.

Me alienta sobremanera que ahora tengamos un acuerdo —al que creo que también se referirá mi colega Ursula Mueller, y espero que no haya traslapo respecto de esta cuestión en nuestras exposiciones informativas— sobre la facilitación del acceso a una misión de evaluación de las Naciones Unidas, que creo que está previsto que se despliegue el 27 de agosto, para evaluar el petrolero *FSO SAFER*, un buque en mal estado que se encuentra cerca del puerto de Ras Isa, con su cargamento de petróleo. La misión de evaluación, que se realizará bajo los auspicios de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, es fundamental para mitigar el riesgo de graves consecuencias ambientales a lo largo de la costa yemení del Mar Rojo, como hemos mencionado aquí, en este Salón.

Se están llevando a cabo negociaciones sobre la ejecución de los intercambios de prisioneros y detenidos. Se trata de un gesto fundamentalmente humanitario, que numerosos grupos de la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres, han defendido de viva voz, tanto en público como en privado. Las partes se reunieron durante varios días en Estocolmo, y en los meses posteriores mantuvieron detalladas conversaciones técnicas aquí, en Ammán. La lentitud de esas negociaciones está prolongando el sufrimiento de los presos y sus familias. Creo que debemos ser capaces de abordar las preocupaciones de ambas partes en relación con la propuesta que les he presentado y a la que me he referido anteriormente. Espero que sea objeto de una respuesta positiva.

Al igual que todos, me siento frustrado debido a que no se ha progresado más rápidamente con respecto a Al-Hudayda, a no poder anunciar acontecimientos más importantes relacionados con el Acuerdo y a que no haya habido ninguna aplicación tangible de los acuerdos sobre Taiz o sobre los intercambios de prisioneros y detenidos, a lo que acabo de referirme. El Acuerdo de Estocolmo es un hito clave en el proceso de paz del Yemen y, de aplicarse plenamente, redundará en un beneficio considerable para las partes y el pueblo yemení. Sin embargo, también está claro que no debemos permitir que su aplicación anule nuestro imperativo más general de poner fin al conflicto; de hecho, una vez más, el Yemen no puede esperar.

Se han seguido realizando operaciones militares en varias provincias, como Saná, Saada, Taiz, Al Jawf, Al-Baydah, Hajjah y Al-Dhale'e, así como en la frontera del Yemen con la Arabia Saudita. Los efectos persistentes de la operación militar en la población civil —y estoy seguro de que mi colega nos lo dirá— son horrendos, incluido el ataque a un mercado en Saada, cometido a finales de julio; yo también, por supuesto, condeno los continuos ataques del Movimiento Ansarullah contra la infraestructura civil en la Arabia Saudita, incluida la reciente ampliación de esos ataques a instalaciones civiles en la parte oriental del país.

Las nuevas amenazas a la vida civil, los nuevos acontecimientos de este tipo y los actos de provocación militar no hacen más que acentuar inevitablemente la división entre las partes, aumentar el efecto del conflicto más allá de las fronteras del Yemen y desviar la atención que todos consideramos que es necesaria para los esfuerzos por encontrar una solución para el conflicto.

Me referiré ahora a los acontecimientos de Adén y Abyan. Esos sucesos nos muestran la complejidad y

la inestabilidad del desafío al que nos enfrentamos para lograr la paz, así como los peligros en caso de que no tengamos éxito. Desde luego, no podemos subestimar los riesgos que esos acontecimientos representan para el futuro del Yemen.

El 7 de agosto, después de los ataques cometidos en Adén unos días antes, estallaron enfrentamientos entre las brigadas de protección presidencial y las fuerzas afiliadas al Consejo de Transición del Sur. Posteriormente, el Consejo de Transición del Sur tomó el control de los campamentos militares y rodeó por la fuerza las principales instituciones del Estado en Adén. Anoche, las fuerzas afiliadas al Consejo de Transición del Sur también adoptaron nuevas medidas para aumentar su control militar en la vecina provincia de Abyan. Esa violencia ha causado la muerte de decenas de civiles y lesiones a otros cientos. Estoy alarmado por esa violencia, como, estoy seguro, lo estarán los miembros del Consejo de Seguridad. Condeno los esfuerzos inaceptables del Consejo de Transición del Sur para tomar el control por la fuerza de las instituciones del Estado.

Asimismo, deploro el hostigamiento de los yemeníes de Adén que son originarios del norte que precedió a estos acontecimientos recientes, como la violencia física, el desplazamiento forzoso y la denegación de la libertad de circulación, incluidos los ataques contra funcionarios del Gobierno y sus partidarios.

En pocas palabras, la continuación de esta situación actual es simplemente insostenible. Es casi seguro que el funcionamiento de las instituciones del Estado se derrumbe aún más, y la vida cotidiana de la población será aún más difícil de lo que ya es. De hecho, existe el riesgo grave y actual de que se siga dañando el tejido social del Yemen y se propague la violencia a otras provincias del sur. En este momento, es francamente difícil saber a dónde nos llevarán esos acontecimientos.

Doy las gracias a todos los Estados Miembros, incluidos los miembros del Consejo, que han hecho llamamientos a la moderación y al diálogo. En particular, acojo con beneplácito los esfuerzos de la coalición para restablecer la calma y los esfuerzos realizados por el Reino de la Arabia Saudita, en especial aquellos para convocar un diálogo en Yeda a fin de examinar la situación y resolver sus dificultades.

Considero fundamental que esa reunión se celebre en un futuro muy próximo a fin de evitar un mayor deterioro de la seguridad de los ciudadanos del Yemen en el sur y garantizar la continuidad de la gobernanza, la seguridad y la prestación de servicios básicos en Adén y en otras zonas pertinentes, bajo la autoridad exclusiva del Estado.

En este contexto, y teniendo en cuenta estos acontecimientos, debemos también estar atentos al peligro que representa el resurgimiento de las actividades de los grupos extremistas violentos. Como recordará el Consejo, en la Península Arábiga, en los últimos años, Al-Qaida ha tomado el control de las capitales de Abyan y Hadramaut durante largos períodos. Tan solo en el último mes hemos sido testigos de los ataques de Al-Qaida y del denominado Estado Islámico en las provincias de Adén, Abyan y Al-Baydah. Es casi seguro que si la situación de la seguridad se sigue fragmentando en Adén y en otras zonas, esas actividades se ampliarán y cobrarán impulso una vez más, como hemos visto antes, con un efecto terrible en la población civil y en las perspectivas de estabilidad futura en ese lugar estratégico clave.

La situación sobre el terreno está cambiando con gran rapidez. Debemos aprovechar todas las oportunidades para progresar, y las Naciones Unidas mantienen su compromiso con el diálogo inclusivo para solucionar las diferencias y abordar las preocupaciones legítimas de todos los yemeníes, incluidos los grupos del sur, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, así como con los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional.

Como nos recuerdan los recientes acontecimientos, los problemas de larga data sobre el futuro del Yemen siguen sin resolverse. Considero que esos problemas solo podrán resolverse mediante esfuerzos políticos pacíficos. Por ese motivo, siempre he hablado con numerosos grupos de las provincias del sur, así como de otras partes del Yemen, y desde hace mucho tiempo abogo por su inclusión en el proceso de paz. Hay una serie de opiniones que se deben tener en cuenta en cualquier diálogo sobre el futuro del Yemen, y necesitamos que todos sus ciudadanos nos ayuden a garantizar que el futuro sea estable y seguro. Esto es de vital importancia para los esfuerzos encaminados a poner fin al conflicto y garantizar la reanudación de la transición política, que se ha visto interrumpida en los últimos años.

Espero que todas las partes interesadas yemeníes de todas las regiones del país interpreten los acontecimientos de Adén como una señal clara de que se debe poner fin al conflicto actual con rapidez y de manera pacífica, y de una manera que responda a las necesidades de los yemeníes en todo el país. La aplicación del Acuerdo de Estocolmo es políticamente significativa y

ha reportado beneficios tangibles sobre el terreno, pero seguramente no puede ser una condición previa para lograr la paz en todo el Yemen. Cada día adicional de este conflicto aumenta la tragedia y el sufrimiento; ningún país puede tolerar indefinida esas tensiones y las presiones de los conflictos internos.

Y, por último, el Yemen no puede esperar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Los acontecimientos ocurridos en el Yemen en las últimas semanas han demostrado una vez más cuán inestable y devastadora es esa guerra. Sus efectos se ven más claramente en el sufrimiento y la injusticia infligidos a millones de civiles. Durante meses hemos abogado por el progreso en cinco prioridades clave para reducir el sufrimiento en el Yemen. El Consejo de Seguridad hizo suyas esas prioridades en la resolución 2451 (2018).

Quisiera examinar la situación actual de esas cinco prioridades, concretamente: en primer lugar, el respeto del derecho internacional humanitario; en segundo lugar, el acceso humanitario sin trabas; en tercer lugar, la financiación del plan de respuesta de las Naciones Unidas; en cuarto lugar, la economía, y, en quinto lugar, la necesidad urgente de paz.

En primer lugar, en cuanto al cumplimiento del derecho internacional humanitario, lamentablemente el hecho de que en el Yemen se lleven a cabo hostilidades sigue teniendo consecuencias devastadoras para los civiles y la infraestructura civil. Como hemos oído, los combates en Adén a comienzos de este mes entre las fuerzas gubernamentales y las fuerzas afiliadas al Consejo de Transición del Sur se saldaron con 300 muertos o heridos, entre ellos civiles. Durante días, los residentes estuvieron atrapados en sus hogares, mientras los enfrentamientos, que utilizaron, en particular, armas pesadas, causaban estragos en barrios densamente poblados. Las viviendas resultaron dañadas o destruidas y las tuberías de un importante sistema de abastecimiento de agua sufrieron daños, restringiendo temporalmente el suministro de agua a 200.000 personas.

Desde entonces la violencia ha disminuido en Adén, aunque persisten las tensiones, pero en otros lugares prosiguen combates encarnizados como, por ejemplo, en Abyan anoche. La semana pasada, los ataques que se cometieron contra una casa familiar en Hajjah causaron la muerte de 12 civiles, incluidos seis niños; otros 16 resultaron heridos. La semana antes, en un ataque contra un mercado en Saada murieron o resultaron heridas 40 personas cuando compraron alimentos y otros artículos de primera necesidad. Dieciocho niños se encontraban entre las víctimas.

Las imágenes de esos y otros incidentes similares constituyen la materia de pesadillas. La distensión en el Yemen es una necesidad urgente, que se lograría idealmente mediante un alto el fuego en todo el país que pusiera fin a toda la violencia.

Sin embargo, tanto si hay alto el fuego como si no, todas las partes deben cumplir el derecho internacional humanitario. Deben adoptarse todas las medidas posibles para evitar daños a los civiles y la infraestructura civil. Esas medidas incluyen verificar objetivos, tomar precauciones en la elección de las armas y cancelar un ataque si se prevé que va a causar daños civiles desproporcionados.

El segundo aspecto se refiere al acceso humanitario. Permítaseme comenzar con algunas buenas noticias. Después de meses de deliberaciones, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y las autoridades afiliadas a Ansar Allah han firmado un acuerdo que incluye procedimientos técnicos detallados para impedir que la ayuda alimentaria se desvíe. Con el acuerdo también se fortalecerán los métodos utilizados para detectar a las personas que necesitan asistencia alimentaria. Los retrasos en la finalización del acuerdo han hecho que, como último recurso, el PMA tuvo que suspender hace dos meses la asistencia alimentaria a 850.000 personas en la ciudad de Saná. Se está procediendo ahora a recomenzar las distribuciones.

Como mencionó el Enviado Especial, las autoridades de Ansar Allah también han aprobado planes para una evaluación de las Naciones Unidas del petrolero *FSO SAFER*. Después de años sin mantenimiento, el buque tanque corre el peligro de quebrarse. Almacena unos 1,1 millones de barriles de petróleo y un derrame crearía un importante desastre ambiental y humanitario. El equipo de evaluación de las Naciones Unidas llegó hoy a Djibouti y tiene previsto viajar al buque tanque la próxima semana. La cooperación y el apoyo de todas las partes interesadas son clave para esa labor.

Si bien acogemos con satisfacción esos avances, también debemos recalcar que numerosos problemas siguen sin resolverse. Los organismos humanitarios siguen afrontando graves restricciones. En el norte, las autoridades afiliadas a Ansar Allah han impuesto en los últimos meses más de 50 directrices oficiales y docenas de directrices oficiosas. Esas directivas a veces se

superponen o se contradicen entre sí. Se complican aún más por la continua sucesión de cambios y nuevas políticas no oficiales. En la actualidad, más de 100 proyectos humanitarios están a la espera de que las autoridades afiliadas a Ansar Allah en el norte les den su acuerdo.

En las zonas controladas por el Gobierno, los reglamentos oficiales son menos onerosos, pero persisten las demoras para lograr que los proyectos humanitarios estén en funcionamiento. Permítaseme citar un ejemplo concreto. El Fondo Humanitario para el Yemen al que contribuyen múltiples donantes tiene actualmente 39 proyectos a la espera de recibir autorización. Con esos proyectos se puede ayudar a 2,5 millones de personas en todo el país mediante programas de lucha contra el cólera, alimentos de emergencia, nutrición y servicios de protección. Treinta y dos de los 39 proyectos están atascados con las autoridades afiliadas a Ansar Allah en el norte, mientras que los demás están pendientes de aprobación por el Gobierno del Yemen. En promedio, se han estancado durante más de 90 días.

Es difícil entender por qué esas demoras prolongadas son necesarias en una situación de emergencia grave. El derecho internacional humanitario exige que todas las partes adopten medidas para facilitar el socorro humanitario para los civiles que lo necesiten.

Además de obstáculos burocráticos, los organismos siguen afrontando restricciones a la circulación, injerencia y acoso, así como inseguridad.

Sin embargo, a pesar de esos desafíos, las Naciones Unidas y sus asociados se quedan y llevan a cabo sus objetivos. Cuando las tensiones aumentaron en Adén a principios de agosto, la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en colaboración con las autoridades sanitarias, vacunaron a casi 400.000 personas contra el cólera. Cuando la semana siguiente estallaron choques, más de 300 funcionarios de las Naciones Unidas permanecieron en Adén, y seguirán haciéndolo. Un vuelo regular de las Naciones Unidas llegó ayer a Adén, trayendo a más trabajadores humanitarios.

El Yemen sigue siendo la mayor operación humanitaria del mundo, con alimentos, agua, atención médica y otros servicios que se prestan en todo el país. Los organismos humanitarios que trabajan a través del plan de respuesta de las Naciones Unidas están ayudando a un promedio de 12 millones de personas todos los meses. Sin embargo, gran parte de esa labor está a punto de terminar.

Eso me lleva al tercer punto, a saber, la financiación de la operación de ayuda. Desde la exposición informativa del pasado mes (véase S/PV.8578), no se ha producido ningún aumento importante de la financiación del plan de respuesta de 2019. Solo el 34 % de las necesidades del plan se ha cumplido. En esta época el año pasado, el plan de respuesta humanitaria estaba financiado al 65 %, gracias a las generosas contribuciones del Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, así como otros muchos donantes. Esa financiación salvó millones de vidas. Desde la conferencia sobre promesas de contribuciones, hace seis meses, casi todos los donantes han pagado la mayor parte o la totalidad de sus promesas de contribuciones para 2019. Algunos han pagado aún más. Sin embargo, los principales donantes, los vecinos del Yemen en la coalición, han pagado hasta la fecha solo una pequeña parte de lo que prometieron.

Programas fundamentales están ahora en proceso de cierre. El Consejo oyó el mes pasado de la cancelación de las campañas de vacunación, los programas de suministros para centros de salud y de prevención del cólera. Los recortes son ahora mucho más profundos. En los próximos días, se pondrá fin a los programas de agua y saneamiento en cuatro provincias, dejando a 300.000 personas desplazadas en peligro extremo de cólera. Para finales de septiembre, también se pondrá fin a esos programas para otro millón de personas. En septiembre, nos veremos obligados a cerrar programas que salvan vidas a 2,5 millones de niños desnutridos. La consecuencia inmediata es que más de 23.000 niños que padecen malnutrición grave —bebés cuyas vidas podrían salvarse— correrán peligro de muerte.

Se trata de una tragedia porque sabemos que, con recursos adecuados, podemos salvar millones de vidas y reducir el sufrimiento de la población. Sabemos que podemos hacer retroceder el cólera porque el año pasado lo hicimos. Una respuesta al cólera inteligente y altamente eficaz vio una nueva y fuerte caída de casos, de 1 millón en 2017 a 380.000 en 2018. Sin embargo, los nuevos casos ya han superado el medio millón este año. También hemos registrado más de 800 muertes, cinco veces más de lo que vimos en el mismo período el año pasado.

También sabemos que podemos prevenir la hambruna, porque lo estamos haciendo ahora mismo. De una nueva evaluación se desprende que aunque el riesgo de hambruna sigue siendo muy grave, podría estar disminuyendo en algunos lugares. Esto sucede después de que duplicáramos la asistencia alimentaria en las zonas más asoladas por el hambre y ampliáramos otros programas. Sin financiación, perderemos este progreso inicial y el riesgo de hambruna se intensificará de nuevo.

También sabemos que las Naciones Unidas y nuestros asociados gozan de una posición única para lograr resultados positivos. Nuestros programas llegan a todos los 333 distritos del Yemen. Nuestra presencia y nuestras relaciones a nivel nacional nos permiten ayudar a las personas en todos los lugares basándonos estrictamente en sus necesidades.

En la supervisión independiente efectuada por terceros se confirma que la inmensa mayoría de la ayuda que proporcionamos va a donde se supone que debe ir. Cuando surgen problemas, actuamos. El Consejo lo comprobó en junio, cuando el PMA suspendió la asistencia alimentaria en Saná debido a problemas de desvío, que ya se han resuelto. Los distintos organismos también mantienen rigurosos controles internos. Los organismos de las Naciones Unidas encargaron ocho auditorías internas este año, y está previsto que se realicen otras tres.

La cuarta cuestión es la economía, un factor clave de las necesidades humanitarias que está empeorando. La divisa yemení está volviendo a perder valor y se ha desplomado hasta los 600 riales yemeníes por dólar, frente a los 215 riales antes de la crisis. En un reciente informe del Fondo Monetario Internacional se predice una nueva depreciación, así como tasas de inflación de hasta el 45 %. Eso significa que los precios de los alimentos, el combustible y otros productos esenciales, la mayoría de los cuales deben ser importados, aumentarán aún más para los yemeníes de a pie. Muchas personas ya no pueden permitirse los precios actuales.

En el pasado, las importantes inyecciones de divisas a través del Banco Central del Yemen han estabilizado el tipo de cambio. Esperamos que los asociados del Yemen vuelvan a prestar ese apoyo. Al mismo tiempo, entendemos que el Gobierno está considerando imponer nuevas regulaciones sobre las importaciones de combustible comercial. El combustible es esencial para el funcionamiento de los generadores, la distribución de alimentos a los mercados y la realización de muchas otras actividades. Su disponibilidad es también un determinante clave para los precios de los alimentos, el agua y otros productos esenciales. Se corre el riesgo de que el uso de cualquier mecanismo para regular esas importaciones empeore la situación humanitaria.

La última cuestión es la paz. Solo mediante una solución política en el Yemen se podrá abordar de manera sostenible la enorme crisis humanitaria. El Consejo reconoció ese importante vínculo en la resolución 2451 (2018). Instamos a todas las partes interesadas a que apoyen los esfuerzos del Enviado Especial para poner fin al conflicto lo antes posible. Ahora la paz es más necesaria que nunca.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas.

En mi declaración me centraré en dos cuestiones, a saber, los acontecimientos políticos y de seguridad y los acontecimientos humanitarios.

Con respecto a la primera cuestión, han transcurrido ocho meses desde la entrada en vigor del Acuerdo de Estocolmo, un período caracterizado por el estancamiento y la incapacidad para lograr progresos concretos. Ello va en contra de los deseos del Consejo de Seguridad, en particular de la necesidad de avanzar hacia una solución política basada en el diálogo patrocinado por las Naciones Unidas y en las resoluciones 2451 (2018), 2452 (2019) y 2481 (2019), así como en una serie de comunicados de prensa en los que se subraya la necesidad de aplicar plenamente el Acuerdo de Al-Hudayda.

No se ha adoptado ninguna medida constructiva respecto del Acuerdo de Estocolmo para que logre sus objetivos. El bloqueo de Taiz comenzó hace cuatro años y continúa hasta el día de hoy. No se ha logrado ningún progreso respecto de la aplicación del memorando de entendimiento sobre Taiz ni del acuerdo sobre el intercambio de prisioneros y detenidos. Las partes siguen esforzándose por aplicar el Acuerdo de Al-Hudayda y completar la primera fase, pero ello será imposible si no se respetan los entendimientos y acuerdos alcanzados por conducto del Comité de Coordinación del Redespliegue, especialmente los relativos al concepto de las operaciones.

Celebramos los esfuerzos del Enviado Especial y sus propuestas para poner fin al estancamiento en relación con la aplicación del Acuerdo de Estocolmo. Subrayamos la necesidad de que esos esfuerzos se basen en entendimientos que garanticen que el Gobierno del Yemen pueda ejercer su plena soberanía en todo su territorio.

Reiteramos nuestra posición arraigada de que no existe ninguna solución militar para la crisis en el Yemen. Insistimos en la necesidad de garantizar la distensión

militar, como señaló hace un rato el Enviado Especial. Es sumamente importante aplicar plena y concretamente los tres elementos del Acuerdo de Estocolmo ya que constituyen la vía ideal para reanudar la próxima ronda de consultas, que se centraría en los aspectos más amplios de la solución de la crisis.

En cuanto a los acontecimientos relacionados con la seguridad, el Estado de Kuwait condena en los términos más enérgicos los ataques constantes contra la infraestructura civil y esencial del hermano Reino de la Arabia Saudita. El ataque más reciente se perpetró en el campo petrolífero de Shaybah. Apoyamos plenamente al Reino de Arabia Saudita y las medidas que está adoptando para garantizar su seguridad, estabilidad e integridad territorial. Los ataques continuos y crecientes de los huzíes contra el territorio saudí constituyen una violación flagrante del derecho internacional humanitario y una amenaza clara y directa a la seguridad y la estabilidad regionales. En ese sentido, subrayamos la necesidad de aplicar plenamente el embargo de armas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Nos preocupan los recientes acontecimientos ocurridos en Adén y esperamos con interés los esfuerzos del Reino de la Arabia Saudita para celebrar un diálogo en Yeda entre el Gobierno del Yemen y representantes del Consejo de Transición del Sur. Esperamos que el diálogo conduzca al restablecimiento de la seguridad y de la estabilidad en Adén, garantizando al mismo tiempo, la unidad y la integridad territorial del Yemen.

En cuanto a la situación humanitaria, esta sigue siendo difícil en el Yemen debido a la crisis actual y a los crecientes problemas de carencia de alimentos, la propagación de enfermedades y los obstáculos a los esfuerzos humanitarios. El Programa Mundial de Alimentos tuvo que suspender sus operaciones en Saná durante dos meses antes de reanudarlas hace tan solo unos días tras recibir ciertas garantías, entre ellas la de que no se desviaría la asistencia humanitaria de su principal destino.

Instamos una vez más a todas las partes a que cooperen con los organismos humanitarios y de socorro, se abstengan de obstruir su labor y garanticen la seguridad del personal humanitario, a quien damos las gracias y encomiamos por sus incansables esfuerzos para garantizar la prestación de asistencia humanitaria a las personas necesitadas, pese a las dificultades a las que se enfrentan.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes yemeníes para que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo sobre Al-Hudayda y sus tres puertos, así como el intercambio de prisioneros y los acuerdos sobre Taiz. Ello complementaría los esfuerzos realizados por el Enviado Especial para alcanzar una solución política basada en los tres mandatos acordados, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente la resolución 2216 (2015). De esa forma se pondría fin a la crisis en el Yemen, se salvaguardarían su independencia, soberanía, integridad territorial y unidad y se garantizaría la no injerencia en sus asuntos internos.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quisiera, primeramente, agradecer al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, el detallado informe que nos acaba de proporcionar. Agradecemos, asimismo, a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, su presentación igualmente minuciosa, concisa y clara.

Quiero iniciar mi intervención de hoy expresando nuestra profunda preocupación por la intensificación de los ataques y enfrentamientos en el Yemen durante el presente mes, primero en Adén y hasta hace poco en Saná. Todos esos enfrentamientos matan y dañan a la población civil. La destrucción de la infraestructura básica, como escuelas, hospitales y lugares comerciales, como se viene constatando, no hace más que empeorar las condiciones de vida de los ciudadanos, ya de por sí afectadas desde que inició el conflicto, hace ya casi cinco años.

Pedimos a las partes implicadas e interesadas en el Yemen que no desencadenen nuevos frentes y que continúen con las vías de solución propuestas por este Consejo y por el Enviado Especial del Secretario General, respetando todas las resoluciones, en particular la resolución 2216 (2015) y el Acuerdo sobre Al-Hudayda, adoptando medidas urgentes para frenar esos ataques.

El Gobierno del Yemen y el movimiento huzí deben seguir trabajando para avanzar respecto de la consecución de los objetivos del Acuerdo de Estocolmo. En ese sentido, acogemos con beneplácito la exitosa reunión que las partes mantuvieron el mes pasado en un buque de las Naciones Unidas en el mar Rojo, bajo la dirección del Teniente General de División Michael Lollesgaard, donde pudieron acordar los detalles operativos de todo el redespliegue previsto en las conversaciones de Estocolmo. Esperamos que con ese mismo espíritu consigan abordar posteriormente el acuerdo sobre las fuerzas de seguridad locales, así como prestar

atención a la cuestión de los ingresos y la gobernanza. Del mismo modo, debe permitirse lograr progresos significativos respecto de las demás dimensiones de los resultados alcanzados en Estocolmo, como el intercambio de prisioneros, que generaría confianza entre las partes.

Por otro lado, nuestra delegación lamenta la terrible situación humanitaria que atraviesa el pueblo del Yemen desde hace muchísimo tiempo. La sociedad civil se ve cada vez más afectada, sobre todo a causa del hambre. Unas tres cuartas partes de la población yemení requieren ayuda humanitaria ya que el país asiste a un bloqueo tal que más de 22 millones de personas no pueden acceder a los alimentos, las medicinas ni otros productos básicos para sobrevivir.

Según datos de las Naciones Unidas, 2.3 millones de personas han sido desplazadas de sus hogares, y en el lapso de más de cuatro años 65.000 civiles han sido asesinados o heridos. Datos conmovedores del Comité Internacional de la Cruz Roja indican que tras los acontecimientos producidos durante este mes de agosto en la ciudad de Adén, los hospitales de esa ciudad atraviesan grandes dificultades y necesitan insumos básicos con urgencia.

Por ello, reiteramos nuestro pleno apoyo a los agentes humanitarios y a sus esfuerzos en este difícil contexto. Ellos también deben ser protegidos. El acceso comercial y humanitario que debe garantizarse se ha visto obstaculizado por el cierre de accesos principales y otros obstáculos, que llevan al país al caos. Por lo tanto, instamos a las partes a que hagan todo lo posible para facilitar la aplicación del plan de respuesta humanitaria y a que velen por que se adopten medidas que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Finalmente, como venimos reiterando en varias ocasiones en este Salón, y coincidiendo con las demás delegaciones, para la República de Guinea Ecuatorial la única vía de solución del conflicto del Yemen es la vía política, y esperamos contar siempre con el pleno apoyo del Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): La delegación de Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la celebración de esta sesión informativa sobre el examen de la situación en el Yemen. Encomiamos al Sr. Martin Griffiths y a la Sra. Ursula Mueller por sus exposiciones informativas sustantivas y esclarecedoras.

Al igual que toda la comunidad internacional, Côte d'Ivoire sigue profundamente preocupada por el riesgo de estancamiento que corre el conflicto en el Yemen, con sus devastadoras consecuencias humanitarias para la población civil. El estancamiento del proceso político, así como los violentos enfrentamientos de los últimos días en Adén, en particular cerca del aeropuerto internacional, constituyen una escalada significativa de la situación.

La apertura de nuevos frentes, que profundizan la fragmentación del conflicto yemení, revela su complejidad y pone de relieve la urgente necesidad de incluir a todas las partes en el proceso de paz. Además, los ataques contra la infraestructura de la Arabia Saudita, que mi delegación condena enérgicamente, pueden socavar la seguridad y la estabilidad regionales y los escasos logros alcanzados en el proceso de paz, incluido el alto el fuego.

A la luz de esa preocupante situación, Côte d'Ivoire reafirma su convicción de que no puede haber una solución militar para la crisis y reitera su llamamiento en favor de una solución política. En ese sentido, mi país acoge con agrado los esfuerzos de las fuerzas regionales, que han logrado un alto el fuego inmediato y la retirada del Consejo de Transición del Sur de los puntos clave en Adén. Asimismo, Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la celebración de la reunión trilateral en Teherán, el 17 de agosto, en la que participaron representantes iraníes, el movimiento huzí y delegaciones del Reino Unido, Francia, Alemania e Italia, con miras a encontrar una solución para las crisis política y humanitaria.

Esa iniciativa contribuye a poner de relieve la necesidad de promover un diálogo constructivo entre todas las partes para lograr un acuerdo amplio y una solución política que, por necesidad, incluya la plena aplicación de los acuerdos de Estocolmo, de diciembre de 2018. En ese contexto, la plena aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda nos parece esencial.

Por lo tanto, instamos a todas las partes, incluidas las que tienen influencia sobre las facciones beligerantes, a que respeten el alto el fuego y continúen el redespliegue de las fuerzas militares desde los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, bajo la égida del Comité de Coordinación del Redespliegue, de conformidad con el acuerdo sobre los detalles del concepto de las operaciones para las fases primera y segunda del redespliegue.

Además, Côte d'Ivoire alienta el despliegue urgente de las fuerzas de seguridad locales en esos puertos a fin de garantizar la seguridad y fomentar la confianza, así como para permitir a la población beneficiarse de los ingresos de esos puertos, en un país gravemente debilitado por el conflicto y una economía en declive. Además, mi delegación insta a las partes a que aceleren el proceso relativo al intercambio de 15.000 prisioneros

y la aplicación del memorando de entendimiento sobre la ciudad de Taiz, a fin de facilitar la apertura de corredores humanitarios fiables.

La crisis humanitaria en el Yemen, considerada la peor del mundo, sigue siendo motivo de gran preocupación para mi delegación. Después de varios años de conflicto, el Yemen es ahora un país que se encuentra al borde de un colapso total. Según los organismos de las Naciones Unidas, 24 millones de personas atraviesan una situación de emergencia humanitaria y 10 millones están en una situación de inseguridad alimentaria grave, por no mencionar a los 3,3 millones de desplazados internos. Esa situación, ya de por sí alarmante, se ve exacerbada por la persistencia de obstáculos deliberados e inaceptables a la entrega de la asistencia alimentaria.

Por consiguiente, mi delegación hace un llamamiento urgente a todas las partes yemeníes para que se abstengan de recurrir a cualquier instrumentalización o manipulación de la asistencia humanitaria, lo cual constituye una grave violación del derecho internacional humanitario y de la resolución 2417 (2018). Asimismo, les pedimos que respeten la obligación de proteger a los civiles y pongan fin al reclutamiento de niños soldados. Además, mi país insta a los asociados bilaterales y multilaterales a que continúen aportando financiación para apoyar la asistencia humanitaria, destinada a salvar vidas, aliviar el sufrimiento del pueblo yemení y atender las necesidades especiales de las mujeres y las niñas, que son las más vulnerables en tiempos de conflicto.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su apoyo al Sr. Grifiths por sus incansables intentos por llegar a una solución política del conflicto del Yemen y movilizar los recursos necesarios para mitigar las adversas consecuencias de la crisis humanitaria. Côte d'Ivoire alienta encarecidamente a los equipos de vigilancia del Comité de Coordinación del Redespliegue, la Misión de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el Programa Mundial de Alimentos a crear el entorno necesario para lograr una solución definitiva y sostenible a la crisis en el Yemen.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarnos a las muestras de agradecimiento al Enviado Especial Griffiths y la Subsecretaria General Mueller por sus exposiciones informativas y la labor incansable de sus equipos.

Los Estados Unidos están profundamente preocupados por el estallido de la violencia y los enfrentamientos mortíferos en Adén. La violencia beneficia a quienes tratan de prolongar este conflicto, a expensas del pueblo yemení, y agrava la crisis humanitaria que tan arduamente están tratando de paliar las Naciones Unidas y otras entidades. Instamos a las partes a respetar el estado de derecho, mantener el alto el fuego acordado y participar de buena fe en las conversaciones de reconciliación propuestas por la Arabia Saudita. El diálogo es la única vía para lograr un Yemen estable, unificado y próspero. La mejor manera de que los yemeníes forjen su futuro político es resolviendo el conflicto y concluyendo la labor emprendida por la Conferencia de Diálogo Nacional.

Además de mantener el alto el fuego, es esencial que las partes sigan respetando las instituciones estatales que sustentan la estabilidad económica, como la sucursal de Adén del Banco Central del Yemen, y permitan al personal de asistencia humanitaria acceder sin trabas a los civiles afectados por los disturbios. Asimismo, hacemos un llamamiento a todas las partes para que respeten la integridad territorial del Yemen.

Nos complace ver que las negociaciones entre los huzíes y el Programa Mundial de Alimentos han llevado a alcanzar una solución satisfactoria que permite reanudar la distribución general de alimentos en la ciudad de Saná y evitar que empeore la situación de la seguridad alimentaria. Es fundamental que el Programa y todas las organizaciones humanitarias puedan actuar y prestar asistencia vital sin la amenaza de la desviación o la corrupción. Esperamos que, por el bien de los yemeníes necesitados, el hecho de que los huzíes hayan firmado ese acuerdo signifique que el suministro de ayuda alimentaria continuará mientras dure la crisis.

Si bien la asistencia humanitaria no resolverá el conflicto, sí es sumamente importante para los millones de yemeníes cuyas vidas dependen de ella. Las interrupciones y reducciones de los programas humanitarios que se han producido este año, como consecuencia de las graves deficiencias de financiación, subrayan la necesidad de brindar ayuda económica de inmediato al Yemen. Los Estados Unidos, uno de los principales países que brindan asistencia humanitaria en el Yemen, exhortan una vez más a todos los donantes a aumentar su ayuda al Yemen y cumplir de inmediato las promesas financieras que hicieron en Ginebra en el mes de febrero.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas. Sudáfrica desea manifestar su apoyo al Enviado Especial del Secretario General y felicitarlo por todos los esfuerzos que está

llevando a cabo para encontrar una solución pacífica a la situación en el Yemen.

Mi delegación quisiera abordar dos cuestiones en su intervención de hoy, a saber, la situación política y la situación humanitaria.

En primer lugar, con respecto a la situación política, seguimos instando a todas las partes que participan en la guerra del Yemen a poner fin a las hostilidades y aplicar plenamente el Acuerdo de Estocolmo. Creemos que, para lograr una paz duradera en el Yemen, las diferencias entre las partes no pueden resolverse por la vía militar.

En este sentido, instamos a todas las partes a cumplir con sus respectivas obligaciones, en virtud del Acuerdo de Estocolmo. Su aplicación tiene una importancia primordial, ya que ayudaría a fomentar la confianza entre las partes y a mejorar las posibilidades de lograr un acuerdo político más amplio. Celebramos las medidas positivas adoptadas hasta la fecha por las partes para resolver el conflicto, que contribuyen a reducir las tensiones.

Sudáfrica cree firmemente que, para garantizar una solución a largo plazo de la crisis yemení, es necesario que todas las partes se comprometan a llevar a cabo un proceso político. Seguimos estando a favor de una solución política negociada que implique a todas las partes en un diálogo inclusivo dirigido por los yemeníes para resolver las diferencias y atender los intereses legítimos de todos los yemeníes, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Lo ocurrido recientemente en el sur del Yemen es profundamente preocupante. Queremos alentar a los interlocutores de la región a seguir buscando una solución a este nuevo problema que respalde el proceso de mediación de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Estocolmo. Nos sentimos alentados por el hecho de que en la región se esté aumentando la cooperación y trabajando para lograr ese objetivo. Además, hacemos un llamamiento a todos los países de la región para que den prioridad al diálogo para resolver las diferencias políticas que puedan existir.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación humanitaria, Sudáfrica sigue sumamente preocupada por la grave crisis humanitaria que sufre el país. Hasta la fecha, más de 15 millones de personas —la mitad de la población del Yemen— corren peligro de morir de hambre, 1,1 millones de personas se ven afectadas por el cólera y 3 millones de personas se han visto obligadas a huir, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, son quienes suelen sufrir las graves consecuencias de la guerra, y el Yemen no es una excepción. Esta crisis humanitaria sin precedentes y de enorme magnitud es un buen indicador del costo humano de la intervención militar y la continuación del conflicto en el Yemen, que exige que las partes acuerden urgentemente un alto el fuego y busquen una solución negociada, pacífica e inclusiva a la crisis.

Sudáfrica también exhorta a todas las partes a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, entre ellas las disposiciones aplicables del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Nos congratulamos de que se haya reanudado por completo la distribución de ayuda del Programa Mundial de Alimentos tras su cierre parcial en junio. Abrigamos la esperanza de que ese canal de asistencia crucial permanezca abierto y no se utilice indebidamente.

El hecho de que todas las partes en el conflicto sigan practicando la violencia no favorece la adopción de medidas de consolidación de la paz. Por ello, Sudáfrica exhorta a todas las partes a que reduzcan la intensidad de los combates en otras zonas del país y se comprometan a aplicar un alto el fuego general que permita dialogar y celebrar negociaciones pacíficas inclusivas.

Para concluir, deseamos reiterar que la única solución sostenible será un acuerdo político negociado y dirigido por el Yemen que sea inclusivo, justo y dé prioridad a los intereses y el bienestar de todos los ciudadanos del Yemen.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas. China apoya la labor del Enviado Especial para promover el proceso político en el Yemen y valora los esfuerzos incansables de las Naciones Unidas y sus organismos pertinentes para mejorar la situación humanitaria en el país.

Nos preocupan profundamente los enfrentamientos sangrientos y a gran escala que se han producido recientemente en Adén, y celebramos que se hayan reducido actualmente. Tras los enfrentamientos, toda la comunidad internacional expresó su preocupación por la situación en Adén. Los Embajadores de China, Rusia, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia en el Yemen emitieron inmediatamente una declaración conjunta expresando su preocupación e instando a celebrar

conversaciones de paz. Esperamos que todas las partes interesadas actúen en el interés superior del Yemen y su pueblo, ejerzan la razón y la moderación, resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones y restablezcan la estabilidad y la normalidad en el Yemen lo antes posible.

La solución política es la única salida para el Yemen. Todas las partes yemeníes deben resolver sus problemas por la vía política, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, su Mecanismo de Ejecución y el documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional. Dado que los países de la región tienen un papel importante en la cuestión del Yemen, estos deben intensificar el diálogo y la cooperación con las Naciones Unidas a fin de crear las condiciones necesarias para que las partes yemeníes alivien las tensiones, aumenten la confianza entre sí y promuevan el proceso político.

El Consejo de Seguridad debe permanecer unido y prestar apoyo al proceso político del Yemen. El Acuerdo de Estocolmo es un paso importante para resolver políticamente la cuestión yemení. Esperamos que se aplique con seriedad. En el marco de la mediación de las Naciones Unidas, todas las partes yemeníes deben seguir dialogando y celebrando consultas sobre las cuestiones pendientes, como las fuerzas de seguridad locales, los ingresos portuarios y otras cuestiones. El Enviado Especial del Secretario General, la Misión de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el Comité de Coordinación del Redespliegue deben aumentar su coordinación para lograr una pronta solución de las cuestiones pertinentes.

China está a favor de mantener la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. China apoya el papel de las Naciones Unidas como principal canal de mediación, y desempeñará un papel activo y constructivo en la promoción del proceso de solución política de la cuestión del Yemen.

El pueblo yemení es quien más sufre debido a la guerra. La comunidad internacional debe intensificar su asistencia humanitaria al Yemen. China espera que los países donantes refuercen su coordinación con las Naciones Unidas para cumplir sus promesas. Todas las partes interesadas deben velar por que los suministros humanitarios puedan llegar a todas las personas y zonas que necesiten asistencia. China ha enviado al Yemen múltiples cargamentos de ayuda humanitaria, como alimentos y medicinas, por cauces bilaterales y multilaterales, y está dispuesta a seguir haciéndolo en la medida de sus posibilidades. Esperamos que pronto se pueda restablecer la paz y la estabilidad y comience el desarrollo en el Yemen para que su pueblo pueda tener una vida normal.

Mr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión y al Sr. Martin Griffiths y la Sra. Ursula Muller por sus valiosas presentaciones. Queremos expresar nuestro apoyo a la infatigable labor que viene realizando el Enviado Especial, en procura de evitar un escalamiento aún mayor del conflicto, y al sentido del deber que viene demostrando la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en estas difíciles circunstancias.

El Perú lamenta la persistencia de la violencia en el territorio yemení y la especial incidencia que esta ha tenido en las últimas semanas en el sur del país, tras los enfrentamientos registrados en Adén entre fuerzas separatistas y el legítimo Gobierno del Yemen, que supusieron un riesgo real de resquebrajamiento de la institucionalidad yemení. Esperamos que los últimos acontecimientos, que dan cuenta del retiro parcial de las fuerzas separatistas de posiciones gubernamentales en Adén, den paso a un diálogo fortalecido y a compromisos genuinos de reconciliación que supongan un impacto favorable en el proceso de paz impulsado por las Naciones Unidas. La reunión propuesta en Yada en ese sentido resulta oportuna y necesaria. Queremos expresar, por otro lado, nuestra profunda preocupación por la falta de progresos tangibles en la implementación de los importantes acuerdos alcanzados en Suecia, atribuibles a las rígidas posturas adoptadas por las partes, y por cómo esta situación de estancamiento viene restando impulso y credibilidad al proceso de paz y afectando la imagen de la Organización.

En estas circunstancias, queremos subrayar la importancia de que el Consejo y aquellos países con mayor influencia sobre las partes ejerzan la presión política necesaria para que estas reafirmen su compromiso con lo acordado en Estocolmo y flexibilicen sus posiciones en asuntos cruciales como la composición de las fuerzas locales y la canalización de los ingresos de los puertos a través del Banco Central.

El Consejo debe también ser coherente con respecto a su responsabilidad de proteger a la población civil yemení, máxime cuando persisten las violaciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario por todas las partes involucradas en el conflicto. Subrayamos, asimismo, la importancia de atender en paralelo la situación humanitaria, la cual, como acaba

de explicar la Sra. Muller, parece agravarse sobre el terreno. Nos preocupan especialmente los niveles alarmantes de inseguridad alimentaria, los brotes de enfermedades como el cólera y el deterioro de los indicadores económicos, que profundizan el sufrimiento de la población yemení.

Ante este trágico contexto, queremos manifestar nuestro pleno respaldo a la labor humanitaria de las Naciones Unidas y de otros organismos desplegados en el Yemen y reiterar el deber moral y jurídico de permitir su pleno acceso a la población necesitada sin dilación. Es por ello que mantenemos la expectativa de que el reciente acuerdo entre el Programa Mundial de Alimentos y las autoridades huzíes sobre la selección y el registro de beneficiarios de la asistencia humanitaria se implemente cabalmente. Asimismo, al igual que otras delegaciones, y de conformidad con lo señalado por la Sra. Muller, aguardamos la concreción de los desembolsos ofrecidos en la conferencia de donantes de febrero último, a fin de no continuar afectando la operatividad del plan de respuesta humanitaria.

Finalmente, nuestra convicción de que no existe una solución militar al conflicto en el Yemen nos compromete a seguir apoyando activamente el trabajo del Enviado Especial con el objeto de poner fin al conflicto y al sufrimiento de la población yemení.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitarla a usted, Embajadora Wronecka, y a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseamos a usted y a la delegación amiga de Polonia mucho éxito.

Quisiera también dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas.

La situación actual en el Yemen complica los esfuerzos internacionales y los esfuerzos del Consejo por lograr una solución política para el conflicto yemení. La solución se basaría en los tres términos de referencia acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente la resolución 2216 (2015). La situación actual también prolonga el conflicto y obstaculiza los esfuerzos por poner fin al golpe de estado llevado a cabo por las milicias armadas rebeldes huzíes que cuentan con el apoyo del Irán. El golpe de estado dio lugar a una catástrofe humanitaria a gran escala, mientras que una solución permitiría recuperar las instituciones secuestras del Estado y satisfacer las aspiraciones del pueblo yemení a construir un nuevo Yemen federal basado en la justicia, la igualdad, el estado de derecho, la paz, la seguridad y el desarrollo.

Hace unos días, la capital provisional de Adén y las instituciones del Estado fueron objeto de una rebelión armada contra el Gobierno legítimo por el denominado Consejo de Transición del Sur y sus fuerzas del Cinturón de Seguridad, que reciben apoyo financiero, logístico y mediático de los Emiratos Árabes Unidos. El Gobierno del Yemen reitera la posición que expuso en su comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores del 10 de agosto, en el que se describían los acontecimientos ocurridos en Adén como una rebelión armada que socava la estabilidad, la seguridad y la unidad del país y contraviene el objetivo principal de la coalición que apoya la legitimidad en el Yemen: poner fin al golpe de estado y a la injerencia del Irán en el Yemen y en la región. Quisiera subrayar expresamente que la rebelión, sin el pleno apoyo de los Emiratos Árabes Unidos a la hora de planificarla, organizarla y financiarla, no habría ocurrido. El plan de desintegración está en pleno apogeo a pesar de todos los llamamientos a la calma del hermano Reino de Arabia Saudita. El ataque de ayer en la provincia de Abyan continúa hoy contra el cuartel general de la policía militar, un campamento de las fuerzas especiales de seguridad y otras instituciones del Estado.

El Gobierno del Yemen considera que el Consejo de Transición del Sur y sus partidarios son los responsables de la rebelión militar. Asimismo, el Gobierno exhorta a los Emiratos Árabes Unidos a que pongan fin de inmediato al apoyo que prestan a esas milicias rebeldes, a fin de que se ajusten a los objetivos de la coalición y a que dejen de apoyar planes que socavarían la unidad, la seguridad y la estabilidad del Yemen, así como los esfuerzos del Reino de la Arabia Saudita, que dirige la coalición, con el fin de contrarrestar el plan iraní en el Yemen y en la región.

El Gobierno del Yemen aprecia la posición clara y sincera del Reino de la hermana Arabia Saudita, expresado por el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, y el Príncipe Heredero Mohammad Bin Salman Bin Abdulaziz Al Saud, así como los comunicados de la coalición árabe para apoyar al Gobierno legítimo, encabezada por el Reino de la Arabia Saudita, en particular el comunicado de fecha 10 de

agosto, en el que se pide a las milicias rebeldes que se retiren de todas las instalaciones civiles y militares; que permitan el retorno de las fuerzas legítimas a esas instalaciones; que entreguen las armas robadas de las bases militares; que dejen de injerirse en las funciones y las obras de las instituciones del Estado; que pongan fin a todas las violaciones contra ciudadanos inocentes y militares, las autoridades militares, de seguridad y civiles en las regiones controladas por el Consejo de Transición del Sur, y dejen de someter a la ciudad de Adén y su pacífica población a más caos y combates.

El Gobierno del Yemen acogió favorablemente el llamamiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita hizo al Gobierno del Yemen y a todas las partes para que se reunieran en Yeda, a fin de salvaguardar con constancia los intereses nacionales del Yemen. Respondimos positivamente y con alto grado de flexibilidad, a sabiendas de la buena fe y las sinceras intenciones del Reino. A pesar de ese llamamiento, las fuerzas del Consejo de Transición del Sur con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos, han seguido manteniendo a todos los niveles el recrudecimiento militar sobre el terreno. Por consiguiente, reiteramos nuestro rechazo y condena a que se siga prestando el apoyo financiero y militar que prestan los Emiratos Árabes Unidos ante las fuerzas de transición del Sur, que es ilícito, y exhortamos a que se ponga fin de inmediato a ese tipo de apoyo.

El Gobierno del Yemen subraya una vez más la necesidad de aplicar el Acuerdo de Estocolmo, en particular el Acuerdo de Al-Hudayda, como medida necesaria para fomentar la confianza, establecer una paz duradera en el Yemen sobre la base del mandato acordado y aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo yemení. Hacemos un llamamiento para que se lancen las operaciones de redespliegue, de conformidad con el plan de operaciones, y se aplique el mecanismo de verificación tripartito que cubre todas esas operaciones.

La situación relativa al petrolero flotante SAFER, en el puerto de Ras Isa, que transporta 1.140.000 barriles de petróleo crudo, es particularmente alarmante. El Gobierno del Yemen se puso en contacto con las Naciones Unidas y sus organismos para tratar esa situación en marzo. Exhortamos al Secretario General y al Consejo de Seguridad a que adopte con carácter de urgencia las medidas necesarias con el fin de ejercer presión a las milicias huzíes para que permitan a un equipo técnico evaluar la situación y comenzar a vaciar y mantener el tanque lo antes posible. Lamentablemente, más de dos meses después de ese llamamiento, el equipo técnico no cumplió su misión porque las milicias huzíes no le permitieron alcanzar el buque tanque, haciendo la vista gorda ante la catástrofe natural que podría desencadenarse, que podría causar daño a todos los Estados ribereños que rodean el mar Rojo y el golfo de Adén, por no hablar de los corredores del transporte internacional en la región y los perjuicios económicos y medioambientales que afectarían a los medios de vida de todas las poblaciones costeras que dependen de la pesca.

Las milicias armadas huzíes siguen cometiendo toda clase de violaciones claras y explícitas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Esas violaciones incluyen detenciones arbitrarias, secuestros y abusos contra civiles yemeníes en ausencia de procedimientos jurídicos apropiados. Las milicias están utilizando al azar enormes cantidades de minas en todas las zonas bajo su control, entre ellas las provincias de Al-Hudayda y Taiz, así como en las aldeas costeras a lo largo del mar Rojo. De hecho, al menos 172 civiles han resultado muertos y 136 heridos por minas terrestres desde enero de 2018. Además, se han colocado artefactos explosivos improvisados en el mar, lo que representa una amenaza para la navegación internacional. Restringen, asimismo, la circulación de civiles en el interior y alrededor de la provincia de Taiz, creando obstáculos y trincheras y utilizando francotiradores. Incluso las mujeres no estuvieron a salvo de las violaciones cometidas por las milicias armadas huzíes

Las milicias también han obstaculizado la prestación de asistencia humanitaria, aterrorizando a los trabajadores humanitarios e incautándose de sus pertenencias personales, así como las de las organizaciones humanitarias en Saná, a la vez que menospreciando su estatuto independiente. Practican la violencia y la coacción contra los beneficiarios y les imponen obstáculos administrativos y burocráticos. Las milicias huzíes tratan de utilizar el hambre como medio para imponer su agenda sectaria armada.

El Gobierno del Yemen condena con la mayor firmeza los ataques perpetrados contra el Reino de la hermana Arabia Saudita por las milicias huzíes, más recientemente contra el yacimiento petrolífero de Shaybah. Rechazamos categóricamente el uso del territorio yemení por las milicias huzíes para lanzar esos ataques contra países vecinos.

Como medida notable, las milicias huzíes han normalizado sus relaciones con el régimen iraní. En efecto, ahora incluso nombraron a un Embajador yemení ante el régimen iraní. El Gobierno del Yemen rechaza

totalmente ese acto llevado a cabo por las milicias y el régimen político en el Irán. Lo condenamos, ya que contraviene explícitamente la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, tratando de legitimar la presencia de las milicias armadas, en violación de la soberanía del Estado.

Ya es hora de que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades y aplique sus propias resoluciones relativas al Yemen, y que ponga fin al sufrimiento del pueblo yemení causado por la guerra injusta, que inicia su quinto año, dirigida por las milicias huzíes con el apoyo del Irán.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.